

# Trabajo Social y Acción colectiva: Experiencias en el sector de la ruralidad

Sergio Boleso (FHCSyS- UNSE)

[sergioboleso@hotmail.com](mailto:sergioboleso@hotmail.com)

## Eje 1: Educación Superior y Universitaria en el NOA.

El presente resumen extenso, se enmarca en un proyecto de investigación de tesis de grado realizado entre el mes febrero y julio del corriente año, para la obtención del título de licenciado en Trabajo Social en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE, el mismo fue titulado de la siguiente manera: “Feria Santiagueña de la Agricultura Familiar de la ciudad de la Banda: Organización y Significados”.

Dicho resumen, intenta destacar la importancia que tiene el rol del Estado y sus diferentes políticas sociales en los procesos de constitución/organización de los agricultores en el contexto rural, en este caso en particular, la organización de los agricultores que residen en la zona sur del departamento Banda y forman parte de la “Feria Santiagueña de la Agricultura Familiar” (FERISAF), la cual fue el objeto de estudio de la investigación mencionada al principio. Es importante caracterizar el contexto geográfico en el cual se desarrolla FERISAF, la cual tiene lugar en la Ciudad de la Banda (parte oeste-centro) de la provincia de Santiago del Estero, dicha ciudad representa la cabecera del departamento Banda y se encuentra a las orillas izquierda del río dulce, a unos ocho kilómetros aproximadamente de la Capital provincial. Este trabajo que tiene como principal objetivo analizar de qué manera inciden las políticas sociales del Estado en los procesos constitutivos de acción colectiva en los agricultores familiares de la zona sur del departamento Banda de la provincia de Santiago del Estero, recobra fundamento en la medida que intenta contrarrestar y pensar caminos y procesos que difieren del capitalismo, el cual invade cada espacio y ámbito en el cual nos movemos, desde que nacemos y a lo largo de nuestras vidas, ya que debemos luchar bajo la idea de sobrevivencia a un sistema enmarcado en el “consumo”.

De este modo, el capitalismo representa el modelo político-económico que predomina en el funcionamiento de nuestros países. Su lógica y racionalidad se centra en la búsqueda del lucro y la acumulación, sobre la base de la explotación de la productividad del trabajo de otros. Un modelo bien distinto tendríamos si los objetivos societarios y de la producción no fueran la mera ganancia, sino la satisfacción de las necesidades sociales.

El presente trabajo se expresa en la convicción de que “otro camino” es posible, intenta relacionar y retroalimentar la visión teórica de la política social comprendida como “un conjunto de decisiones que crea derechos y obligaciones en el seno de la sociedad involucrada y en el propio sector social dominante” (Fernández y Rozas, 1988:23) en relación a la acción colectiva en el marco de la ruralidad, con la perspectiva empírica a partir del análisis y metodología cualitativa del estudio de caso de una feria productiva, como expresión de la lucha por un mundo más justo e igualitario, que difiere totalmente de los modelos hegemónicos y liberales/neoliberales, enmarcados en el sistema capitalista. De esta manera, el presente trabajo se fundamenta en cuanto intenta: a) destacar la importancia que tienen las experiencias colectivas de los agricultores de los sectores rurales y b) valorizar y reconocer el espacio de la feria como una instancia pública en la cual se ponen en juego y revalorizan derechos ciudadanos. Todo ello, resulta esencial para justificar el estudio de caso que se lleve a cabo en relación a la FERISAF, para dejar en claro que las experiencias y expresiones de acción colectiva requieren (en su conformación) de reconocimiento y viabilidad por parte de las políticas e iniciativas estatales. Dar cuenta de estas cuestiones y los procesos socio-organizativos en la ruralidad intenta visibilizar: la relevancia e importancia que tiene en el ámbito de la ruralidad el trabajo colectivo, como una forma de contrarrestar aquello que individualmente resultaría casi imposible de lograr, es a través de la organización/participación de los agricultores, que se generan y va gestando un espíritu y “*modo de vida*” diferente al convencional (capitalista). Antes de referirnos al proceso de conformación de la FERISAF, es importante realizar una breve reseña histórica con los antecedentes registrados previos a

su conformación. En la década de los '90, en el marco del Programa Social Agropecuario<sup>1</sup> (PSA), de carácter nacional, el cual estaba destinado en su momento a los “pequeños productores” y que mantenía como objetivo promover la participación organizada de los mismos en las decisiones políticas, programas y proyectos, se comenzó a trabajar (en todo el país y en Santiago del Estero) en el sector de la agricultura familiar en el escenario y contexto local. De este modo, el PSA se institucionalizó en la conformación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar (hoy Secretaría de Agricultura Familiar SAF), dependiente del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación, es así que la institución se extiende a los diferentes territorios provinciales, uno de ellos es el de la zona sur del departamento Banda, en donde residen los agricultores que posteriormente conformarían la FERISAF. En el lugar en el cual residen los/as feriantes, se comenzó a trabajar en el año 2000 (todavía en el marco del PSA), en una planificación y diagnóstico participativo llevado a cabo por los técnicos, para intentar visibilizar las problemáticas instaladas en el sector. Dicho diagnóstico permitió determinar líneas de acción para los temas de organización, asociativismo, producción y comercialización, como los problemas centrales que se habían evidenciado y sobre los cuales se debía hacer foco para fortalecer el desarrollo integral de las familias en la zona.

En este marco, la primera experiencia de feria por parte de los agricultores tiene lugar en el mes de julio del año 2006, en el marco de los festejos por el cumpleaños N° 453 de la Ciudad Capital de Santiago del Estero, en donde se llevó a cabo una feria artesanal en el Parque Oeste de dicha ciudad; este hecho representa la primera oportunidad de algunos de los/as feriantes, para realizar sus ventas directas al público sin intermediarios, suceso de quiebre para muchas de las familias, puesto que sólo venían vendiendo sus producciones a mercados centrales/mayoristas y/o a terceros que concurrían/llegaban a sus predios, en un intercambio que desfavorecía (y desfavorece en la actualidad) al agricultor, los intermediarios siempre han merodeado la zona en la búsqueda de productos a un costo mínimo. Uno de los aspectos cruciales que se observa en la constitución de la FERISAF, es la presencia y acompañamiento necesario por parte de los técnicos de la Secretaría de Agricultura Familiar, como así también, el aval de la Municipalidad de la Banda para la habilitación y permiso para contar con el espacio físico en el cual desarrollar sus actividades. Es por ello, que resulta trascendental la participación del Estado, sus políticas sociales y las diferentes instituciones públicas abocadas al desarrollo local de las comunidades en la realidad rural. Se observa de esta forma, “la presencia del Estado, en una acción transitiva entre la asistencia (técnica) y la atención a una demanda cada vez más explícita vinculada a una necesaria organización de los sujetos mediante la acción colectiva” que se requiere en el sector.

La perspectiva de desarrollo rural implica una pluralidad de actores involucrados, en la cual el Estado y las instituciones son participes, pero son los pobladores (agricultores) los actores fundamentales que deben tomar las iniciativas de este tipo de procesos de organización. Uno de los desafíos más grande a los cuales suelen enfrentarse las ferias, asociaciones, o colectividades que pretenden llevar adelante sus tareas de manera colectiva, son los aspectos de la singularidad, el individualismo, la competencia, el egoísmo y demás, instalados por el sistema capitalista neoliberal y las reglas del mercado capitalista, en el cual prima el “sálvese quien pueda”, manifiesto muchas veces en las relaciones humanas y en las dinámicas grupales. En este caso, en la FERISAF, no ajena a todas estas lógicas resulta muchas veces dificultoso llevar adelante las propuestas, reuniones, iniciativas y actividades innovadoras por cuestiones como estas, si bien son procesos de aprendizaje que no se dan de un día para el otro y es quizás el proceso más difícil por afrontar, en la feria existe una heterogeneidad de opiniones entre sus miembros respecto al trabajo junto a otros compañeros, aunque objetivamente, se observa que representa una “dificultad” para el trabajo cooperativo, lo que si se registran al interior de la feria son pequeñas alianzas, o afinidades entre feriantes, en muchas ocasiones por vínculos familiares o en relación al lugar de residencia de los mismos como expresiones de la acción colectiva. De esta manera, en el proceso de constitución de la FERISAF, se puede observar la participación del Estado, que a través de sus políticas públicas y particularmente de sus agentes institucionales (técnicos de la SAF en este caso), se comienza a pensar y gestar este espacio de acción colectiva y

---

<sup>1</sup> Surge en el año 2003, como una política focalizada de alivio a la pobreza rural, por parte del Ministerio de Ganadería y Pesca de la Nación, su cobertura comprendía 21 provincias y 131 zonas geográficas, para lo cual contaban con una cantidad de 730 técnicos, que tenían como línea de acción: asistencia técnica, capacitación y asistencia financiera.

comercialización para los agricultores de la zona sur del Dpto. Banda, si bien esto puede resultar contraproducente a la autonomía del proceso colectivo, genuino y de autogestión de los/as feriantes, ya que genera una dependencia política por parte de los mismos para con las instituciones del Estado. En el caso de la FERISAF se observa que “las relaciones entre las alternativas de producción y el Estado son complejas y ambiguas, de hecho en muchas ocasiones, el Estado actúa como catalizador eficaz, e incluso como creador de éstas” (Santos, 2002:53).

En este marco, resulta importante destacar que necesariamente el Estado y las instituciones encargadas de llevar adelante la política social en particular, deben y tiene que ser uno de los sujetos sociales involucrados en la construcción y constitución de estas iniciativas en el contexto rural, es decir que se requiere de la presencia del Estado y su acción de asistencia (técnica) u otra modalidad, para la atención de la demanda cada vez más explícita vinculada a la necesidad de organización de los sujetos mediante la acción colectiva, sobre todo pensando en las condiciones de vida y recursos con los que cuentan los miembros de la FERISAF para iniciar y gestionar los permisos/habilitaciones necesarias y desarrollar sus actividades con el respaldo y garantía legal que merece dicha labor.

Todo lo presentado anteriormente, resulta importante para pensar el campo disciplinar del Trabajo Social, en relación con los procesos emancipatorios de acción colectiva que están inscriptos en el sector de la ruralidad, a través de su preocupación científica y vinculación académica, la profesión puede brindar las herramientas necesarias que posibilitan a los agricultores, una práctica social legitimada/reconocida socialmente, pero sobre todo fundamentada/valorizada académicamente. Cabe destacar que las diversas modalidades de la acción colectiva, generan ciudadanía y “se orientan al reconocimiento, respeto y promoción y disfrute pleno de los derechos que tiene la persona” Montes (2005:160). De este modo, la intervención del Trabajo Social en relación a los procesos colectivos permitirá identificar los proyectos de sociedad que se desean alcanzar, su articulación con otras organizaciones sociales, el estudio del contexto, etc. Al margen de la modalidad que adopte la acción colectiva, lo fundamental radica en reconocer la intervención del Trabajo Social (en tanto profesión política) intenta construir espacios de empoderamiento, reconocimiento de los derechos ciudadanos y en este caso, la reivindicación/legitimación permanente del desarrollo rural integral, a través de metodologías específicas según los niveles de intervención y las funciones de concientización, movilización y organización.

Por lo tanto existe una plena justificación de la propuesta y línea temática/investigativa que aquí se propone con la disciplina de Trabajo Social, toda vez que existan los vínculos entre los actores del contexto rural con las políticas sociales del Estado, en acciones acompañadas con sentido educativo y de acción colectiva, constituyen coincidencias pertinentes con el objeto de este trabajo y con el campo más amplio del desarrollo rural integral. De este modo, el rol del Estado y la política social en relación a los procesos de acción colectiva tendientes al desarrollo rural integral representan procesos y espacios en los cuales también se inscriben las acciones de los/as trabajadores/as sociales. Estos campos le competen y a su vez, merecen de un estudio/compreensión/aporte a partir de los saberes específicos de nuestra disciplina, por ello resulta pertinente mencionar y realizar una aproximación por dónde, sobre qué y cómo se podría trabajar en el ámbito de la ruralidad y sobre todo a partir de la organización de los agricultores en el marco de la acción colectiva. En este marco, es importante destacar cuáles podrían ser las prácticas profesionales e intervención de los/as trabajadores/as sociales en los espacios de organización socio-comunitarias que tienen los agricultores en el sector de la ruralidad. Es así que se identifica una serie de acciones, competencias, habilidades y destrezas que se pueden desarrollar para legitimar y brindar las herramientas necesarias para un desarrollo rural integral, como ser: a) promover, mediar, acompañar y gestionar espacios genuinos de acción colectiva a través del diseño, formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos sociales, destinados a mejorar las condiciones de vida de los agricultores y su entorno comunitario; b) trabajar en la promoción, coordinación, orientación, capacitación, supervisión, gestión y/o asesoramiento en los procesos y actitud de participación organizada de los agricultores, los grupos y la comunidad en general; c) realizar estudios diagnósticos de la realidad social de los agricultores (sujeto-familia-contexto), con el propósito de identificar las necesidades/demandas más emergentes del sector para “actuar” en función de ello, como así también direccionar los diferentes planes de trabajo técnicos e institucionales; d) visibilizar las prácticas, acciones, iniciativas, saberes e ideas socio-colectivas, productivas y de comercialización expresadas por los agricultores en el sector de la ruralidad; e) desarrollo y puesta en práctica de herramientas instrumentales (talleres, charlas, grupos de discusión,

etc.) en conjunto con los agricultores, para generar espacios de aprendizaje que vinculen los saberes inscriptos en la comunidad y los aportes “técnicos”, por ejemplo propiciando el empleo de sus propios recursos (y los que los rodean) en la satisfacción de sus necesidades; f) mejorar los sistemas, canales y relaciones de comunicación entre los diferentes actores sociales involucrados, para enriquecer los procesos de autogestión y desarrollo integral de los agricultores y su comunidad, sobre todo en la relación entre estos últimos con el Estado, las instituciones y la política social.

Estas propuestas podrían ser, en líneas generales, la direccionalidad, intencionalidad y finalidad que asuma ética, política y metodológicamente la intervención profesional de los/as trabajadores/as sociales en el marco de las políticas sociales y los procesos de acción colectiva de los agricultores en el sector de la ruralidad de nuestra provincia.

Palabras claves: Trabajo Social -Acción Colectiva -FERISAF.

### **Bibliografía:**

- Colman, D. (2009): “*Las Ferias Francas. Una forma de comercialización de la Agricultura Familiar*”. Región NEA: INTA.
- De Souza Santos, B. (2002): “*Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*”. México: FCE (Fondo de Cultura Económica).
- Fernández, A. Rozas, M. (1988): “Políticas Sociales y Trabajo Social”. Buenos Aires: Humanitas.
- Alayón, N. (2012): “Capitalismo y Asistencialismo”. *Revista de Trabajo Social Desarrollo Humano*, (Numero 31), 9-10.
- Montes, M. (2005): “Acción Colectiva e Intervención Profesional del Trabajo Social: límites y posibilidades para la construcción de ciudadanía”. Documento elaborado en el marco del I encuentro Latinoamericano de Trabajo Social. *Revista KATÁLYSIS*, v. 9 n.2, Julio/diciembre. 2006. Florianópolis SC, 158-165.